

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2026

Pieza Administrativa N° 261 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 06/03/26 Apertura: 10/3/2026 12:00

Encuadre Legal: ART 18 INC K) LEY PROV 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACIÓN SR. PEREZ NAVARRO NICOLÁS EN EL MARCO DEL ART 18 INC K) LEY PROVINCIAL 1015

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado(PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 48 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC.	3.00		

Objetivos Generales y Específicos:

Los fundamentos operativos que sugieren la presente contratación, se originan en la necesidad de contar con personal de apoyo para las tareas de reparación de redes, mantenimiento de redes y/o conexiones domiciliarias de la ciudad de Ushuaia y toda actividad relacionada al mantenimiento de redes que garantice soluciones más rápidas y eficientes en cuanto a restauración del servicio en caso de roturas y/o trabajos de previsión.

Por lo tanto, el objeto de esta contratación es un mantenimiento preventivo-programado, y mantenimiento correctivo (sobre aquellas redes que sufrieron averías). El servicio y tareas a ejecutar por el oferente, tendrá como objetivo primordial la consecución del mejor estado de conservación de las redes y sus instalaciones a fin de asegurar el funcionamiento continuo y eficaz de las mismas.

Cronograma de Actividades:

Las actividades se darán conforme las necesidades de la Dirección General Coordinación Redes, en el ámbito de la Dirección de Redes, y en función de las prioridades y/o programación de los trabajos a ejecutar cada día.

Las tareas que realizará, serán las siguientes:

Trabajos de mantenimiento de redes de agua

Trabajos de reparación de redes de agua.

Trabajos de enlace a redes de agua.

Toda otra tarea que, sin estar especificada, encuadre en

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2026

Pieza Administrativa N° 261 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 06/03/26 **Apertura:** 10/3/2026 12:00

Encuadre Legal: ART 18 INC K) LEY PROV 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACIÓN SR. PEREZ NAVARRO NICOLÁS EN EL MARCO DEL ART 18 INC K) LEY PROVINCIAL 1015

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 48 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	trabajos de mantenimiento de redes. El contratado será afectado al Servicio de Guardias de Emergencias de la Dirección Redes. Metodología de trabajo: Las tareas comprendidas se realizarán durante CIENTO SESENTA (160) horas mensuales, adherido al cronograma de guardias de emergencias de la Dirección Redes. La asignación de tareas será diaria y se encontrará supeditada a la programación de la Dirección o a la emergencia según corresponda. Los trabajos se efectuarán en el turno asignado a las necesidades operativas y según cronograma de guardia. Período de Contratación: Teniendo en cuenta las características de las tareas que se requerirán y los trabajos a realizar, la contratación se regirá desde el mes de 01/04/2026 y/o desde la fecha de firma de contrato y hasta el 31/03/2027 con opción a PRORROGA Y ACTUALIZACION DE MONTO, ello en virtud a la disposición del término previsto para contrataciones, "Nota DPOSS 438/2026". Carga horaria y lugar de trabajo: La carga horaria será asignada de acuerdo al horario del turno asignado dentro de la estructura de la Dirección General Coordinación Redes, y sus funciones serán en la Dirección de Redes. Costo de la Prestación: El costo de la prestación de los servicios se fijará de acuerdo al detalle de la Nota DPOSS 438/2026. Ayudante 8 (ocho) horas, en este caso se deberá cotizar los ítems Ayudante y Guardias. Gastos: El contratado no tendrá derecho a recibir de la DPOSS ningún beneficio, prestación, compensación, indemnización u otro			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2026

Pieza Administrativa N° 261 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 06/03/26 Apertura: 10/3/2026 12:00

Encuadre Legal: ART 18 INC K) LEY PROV 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACIÓN SR. PEREZ NAVARRO NICOLÁS EN EL MARCO DEL ART 18 INC K) LEY PROVINCIAL 1015
Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado(PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 48 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	pago fuera de lo estipulado como “monto mensual de la Prestación”, a excepción de los gastos que se originen en virtud de traslados requeridos por la DPOSS fuera de la Provincia de Tierra del fuego dispuestos por actos administrativos, para lo cual la DPOSS afrontara los gastos de pasajes, como así también los de alojamiento y racionamiento diario equivalente al viatico dispuesto por Reglamentación vigente. Asimismo, en función a las tareas que desempeñara el contratado y en cumplimiento de las normas de seguridad e higiene laboral, se requiere la entrega de la indumentaria correspondiente y de los Elementos de Protección Personal necesarios para el desempeño de las tareas, los que serían: -1 buzo térmico impermeable -1 buzo térmico común -2 mamelucos de grafa -2 chombas -2 pantalones cargo -2 pares de botas -1 par de botas de goma -2 pares de medias -1 gorro de abrigo			
2	Servicio de peón. Pesos >> DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS YA INDICADAS EN EL PBC.	3.00		
3	Servicio de peón. Pesos >> DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL	3.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2026

Pieza Administrativa N° 261 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 06/03/26 Apertura: 10/3/2026 12:00

Encuadre Legal: ART 18 INC K) LEY PROV 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACIÓN SR. PEREZ NAVARRO NICOLÁS EN EL MARCO DEL ART 18 INC K) LEY PROVINCIAL 1015

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 48 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	POR LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS YA INDICADAS EN EL PBC.			
4	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO 2027, ELLO SEGÚN LAS TAREAS YA INDICADAS EN EL PBC.	3.00		

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitari
Forma de Pago:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, RESOLUCIÓN CGP N° 43/22, RESOLUCIÓN OPC N° 202/20
Plazo de Entrega:	DESDE EL 01/04/2026 Y HASTA EL 31/03/2027, CON OPCIÓN A PRORROGA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN ARTÍCULO 34, PUNTO 47 DEL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN DE REDES - DPOSS
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	N/C
Domicilio de presentación de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	DESDE EL 01/04/2026 Y HASTA EL 31/03/2027, CON OPCIÓN A PRORROGA
Garantía de Oferta:	N/C
Lugar de Entrega de Muestra:	N/C

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00023/2026

Pieza Administrativa N° 261 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 06/03/26 Apertura: 10/3/2026 12:00

Encuadre Legal: ART 18 INC K) LEY PROV 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: CONTRATACIÓN SR. PEREZ NAVARRO NICOLÁS EN EL MARCO DEL ART 18 INC K) LEY PROVINCIAL 1015

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado(PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 48 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Flete a Cargo:	N/C			